

**actualidad**

País Valencià

## **CCOO PV y ACPV coordinan esfuerzos por los derechos lingüísticos y por TV3**

EL SINDICATO y la Acció Cultural del País Valencià (ACPV) han coincidido a exigir al Gobierno valenciano que se respete el derecho de los valencianos a ser atendidos en su lengua propia, haciendo referencia a la futura Ley de la función pública valenciana, ahora en su último tramo de tramitación. CCOO y ACPV trabajarán para conseguir la aprobación de los criterios que puedan hacer posible esta reivindicación: obligación del funcionariado de atender las personas que se dirigen en cualquiera de las dos lenguas oficiales, catálogo amplio de puestos de catalogación lingüística, oferta formativa amplia e incentivada hasta llegar a la universalización de la formación lingüística para el personal y funcionario autonómico, inclusión de la formación lingüística dentro de los planes de formación obligatoria y otras. Estas demandas, así como la reivindicación de que se incorpore el requisito lingüístico a la función pública valenciana, serán presentadas y defendidas ante el Consejo Económico y Social, el Consejo Jurídico Consultivo y el Parlamento valenciano en la tramitación legislativa del Proyecto de ley.